



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) PARA EL “FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES”

DRA. SARA DEIFILIA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para participar en el *Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)*, en los Lineamientos 2014 emitidos por la SEP y en su solicitud para que la AMOCVIES A.C., audite la matrícula de la Universidad Veracruzana, correspondiente al ciclo 2012-2013, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue designada como Auditor Externo por la AMOCVIES A.C., para efectuarla. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el formato ANUIES como requisito para la participación en el *Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales, ciclo escolar 2012-2013*.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA

Se revisaron los indicadores de matrícula integrados en los formatos ANUIES representativa, la documentación de los expedientes (impresos o digitales) con base a las trayectorias académicas de los estudiantes en función al apego a la normativa de ingreso, permanencia y egreso.

PROCEDIMIENTO

Recibida la información de la matrícula conforme a los formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Planeación, se analizó de la siguiente manera:

- ✓ Se realizó el cálculo de una muestra representativa y se determinó el tamaño que debe corresponder a cada uno de los estratos que la conforman (modalidades, programas, niveles escolares) para la verificación de expedientes de los alumnos con base a su trayectoria académica mediante la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

matrícula de la universidad es de **61,298** y la muestra que se revisó es de 96 expedientes impresos y trayectorias.

- ✓ Se verificó que las cifras presentadas en los formatos ANUIES respecto a los indicadores de matrícula estén sustentadas en el Sistema de la Dirección General de Administración Escolar.

- ✓ Se verificó la información de programas de calidad del formato ANUIES con fuente directa en COPAES, CIEES y CONACyT.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1 *Sin Observaciones*

El 100% de los alumnos registrados **61,298** no presenta duplicidad.

Resultado Núm. 2 *Sin Observaciones*

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Resultado Núm. 3 *No aplica*

NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO/PROFESIONAL ASOCIADO

Resultado Núm. 4 *Sin Observaciones*

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del Sistema de la Dirección General de Administración Escolar, la aplicable de COPAES y CIEES.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

NIVEL LICENCIATURA

Resultado Núm. 5

Se encontró un promedio del 99.31% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del Sistema de la Dirección General de Administración Escolar y la aplicable de COPAES y CIEES.

Observación 5.1

Durante la revisión se identificaron a **259** alumnos de los programas educativos de Música y Danza Contemporánea que no cumplen con los requisitos establecidos para ser considerados como alumnos del nivel Superior (licenciatura) o estudios profesionales como lo indica la normatividad de la Universidad Veracruzana en su art. 6 del Estatuto de los Alumnos 2008.

Recomendación 5.1.1

La Dirección General de Administración Escolar deberá identificar a los estudiantes que se encuentren en los ciclos de iniciación y preparatorio, con la finalidad de excluirlos de la base de datos que servirá como fuente de información para el llenado de los formato del reporte de matrícula institucional solicitados por la Secretaría de Educación Pública.

NIVEL POSGRADO

Resultado Núm. 6

Se encontró un promedio del 98.83% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del Sistema de la Dirección General de Administración Escolar y la aplicable de CONACYT.

Observación 6.1

La Dirección de Planeación Institucional no reportó un alumno en el indicador de eficiencia terminal y titulación del programa educativo Maestría en Neuroetología, sin embargo, durante la auditoría se comprobó que sí egresó durante el ciclo.

Recomendación 6.1.2

La Dirección de Planeación Institucional solicite a la Dirección General de Administración Escolar la información sobre los egresados y titulados de cada programa educativo del Posgrado con fundamento en el art. 175 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Resultado 7 Resumen de la matrícula

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013
Medio Superior	N/A	N/A	N/A
Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado	234	279	513
Licenciatura	14,402	44,304	58,706
Posgrado	740	1,339	2,079
Total	15,376	45,922	61,298

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información de indicadores de matrícula emitida por la Universidad Veracruzana es razonablemente confiable, determinando, un 99.62% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y las evidencias presentadas.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Pachuca de Soto, Hgo., a 21 de Febrero de 2014

ATENTAMENTE



MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ
Contralora General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

MTRA. MA. ASUNCION TORRES MERCADO

Presidenta del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C.